



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 SEP 2009	
Recibido.....	17 ⁰⁵Hs.
Exp. N°.....	22730 F.P. UCR

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia

DECLARA:

De su interés la **XVI FERIA DEPARTAMENTAL DEL LIBRO** que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de septiembre del corriente año, organizada por la Biblioteca Escolar "Mariano Moreno" de la Escuela N° 323 "Domingo F. Sarmiento" de la localidad de San Jerónimo Norte, Departamento Las Colonias .-



CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Señor Presidente:

Durante los días 17, 18 y 19 de Septiembre del corriente año, se desarrollará en la Biblioteca Escolar "Mariano Moreno" de la Escuela N° 323 "Domingo F. Sarmiento" de la localidad de San Jerónimo Norte, Departamento Las Colonias, la XVI Feria Departamental del Libro, evento de real importancia dada su trascendencia cultural.

Tal manifestación, que ha despertado no solo el interés local sino también departamental y provincial, ha sido declarada de Interés Comunal por las autoridades de San Jerónimo Norte y es organizada por las



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Docentes y Asesoras del Departamento de Biblioteca Escolar del mencionado establecimiento quienes, con gran esfuerzo y dedicación, proyectan esta actividad que sin lugar a dudas merece contar con nuestro apoyo y reconocimiento, motivo por el cual resulta pertinente declararlo de Interés de esta Cámara.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-



C. F. N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.